

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACIÓN MENOR A 100 M² MODIFICACIÓN
sin alterar estructura ART. 6.2.B. O.G.U.C.

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGIÓN : IX

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
486
FECHA
17 AGO. 2009
MOL B.I.I
E/T

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

REBUELO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN VIVIENDA**
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino **ESTRELLA DE BELÉN**
 Nº 1262 Lote Nº manzana localidad o loteo **ANGOL**
 RURAL sector **JUAN PABLO II, LOS PERALES**
 (URBANO O RURAL)
 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
 (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ora.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LAURA ESTER PROBOSTE ASTETE.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ.	10.435.807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	78.043.174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

TIPO DE REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
5.-PAGO DE DERECHOS:			
CLASIFICACION		E - 6	
SUPERFICIE CONTRUIDA M2		10,90 m2	
PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 672.000	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (10% DEL 1%)	%	\$ 67.200	
DERECHO 10% CONFORME A FAVORABLE DE TI VIVIENDA DE HONOR	(%)	\$ 4.200	
MONTO COMBINADO AL INGRESO	(%)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$ 4.200	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	
	0832	18-08-2000	

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISO AMPLIACIÓN VIVIENDA DEL COMITÉ JUAN PABLO II.
 TOTAL \$ 571.235, CANCELA AL CONTADO \$ 528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, (\$42.950), LO CANCELARÁ EN 2 CUOTAS DE \$ 21.475 C/U.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ACB/RPB/uvS.

Ley de Transparencia N° 20.285.